



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0309 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIII. Sesión Ordinaria del Gobierno Regional de Tarapacá, celebrada el 27 de junio de 2018, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, la solicitud formulada por el Sr. Rubén Berríos Camilo, en orden a que el Sr. Intendente Regional de Tarapacá, tenga a bien informar al Consejo Regional, el estado actual de la iniciativa "Turismo Accesible como Factor de Competitividad para la Industria Turística de la Región de Tarapacá" ejecutado por la Universidad de Los Lagos.

En especial, se solicita esclarecer si el proyecto se encuentra terminado administrativamente al 26 de Junio de 2018 o bien en su defecto, si se encuentran remuneraciones por servicios pendientes, en el entendido que la condición necesaria establecida para la aprobación de los proyectos financiados con la línea F.I.C., implican que las entidades ejecutoras deben contar con al menos oficina establecida en Iquique y los recursos humanos correspondientes.

Se funda lo anterior, ante la excusa de asistencia a la convocatoria a reunión de comisión, por parte de los personeros representantes de la Universidad de Los Lagos, en el contexto del trabajo programado por la referida Comisión de Fomento, Emprendimiento, Innovación y Relaciones Internacionales.

Se deja constancia que de los 11 consejeros regionales presentes, votaron favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Rubén López Parada; Felipe Rojas Andrade; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores José Lagos Cosgrove; y Eduardo Mamani Mamani.

No se registra el voto de los Srs. Lautaro Lobos Lara; José Miguel Carvajal Gallardo; y Javier Yaryes Silva, por ausencia en sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 28 de junio de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA